

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle Maldonado núm. 10.

# EL COMERCIO

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes..... \$ 1 00  
" 6 " ..... 5 50  
" 1 año ..... 10 00

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones  
PARIS es el señor—

**A. LORETTE**

rector de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue  
Caumartin 61  
PARIS

ALMANAQUE  
Hoy jueves 14—Santos Tiburcio y Valeriano.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 14 DE 1887

## REPORTAJE

## La reunion del martes

Encargado por la dirección de *El Comercio* del reportaje de la reunión política que tuvo lugar el martes en el Teatro Bortayri, asistí á ella en calidad de espectador y como no me ofuscan en este caso las pasiones de partido, puedo dar á mis lectores una reseña, que á falta de otros méritos, tenga el de ser el reflejo fiel de la verdad.

A las 12 proximamente empezaron á llegar al Teatro grupos de gente de campaña que había permanecido desde la tarde y la noche anterior en los suburbios de la población, algunos de cuyos grupos guardaban la más correcta formación.—A ellos se agregaron unos treinta ciudadanos de la Villa, en su totalidad empleados de las diferentes reparticiones públicas,—formando en todos un total de trecientas á cuatrocientas personas, que algunos lucen ascendentes quinientas, aunque concepto exagerada esta última cifra.

La Comisión Invitadora, cuya composición conocen los lectores de *El Comercio*,—ocupó su puesto y el señor Suero, Receptor de Aduana del Departamento, leyó un discurso explicando el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de elegir la Comisión Directiva del Partido Colorado en el Departamento para ponerse al frente de los trabajos electorales que se iniciaran.

Olivaba decir que asistían al acto los diputados Honoré y Fleurquin, el Receptor de Aduana de Mercedes, señor Zuluaga, el señor Pedro J. Centurion y alguna otra persona que no recuerdo, los cuales venían en representación de los colorados de Montevideo y de Mercedes.

Después del señor Suero, leyó un discurso el señor Federico Vives, Administrador de Rentas y Procurador Fiscal del Departamento, siguiéndolo en el uso de la palabra el Presidente de la Junta E. A. señor Balestrino.—Los discursos de Suero, Vives y Balestrino si bien fueron, como era natural, partidistas, en cambio, la nota que predominaba en ellos era la de la fraternidad entre los orientales, el respeto á las instituciones y á los derechos de todos los ciudadanos fueran del partido que fueran.

No sucedió lo mismo con el diputado Honoré, que tomó la palabra después del señor Balestrino.—El honorable diputado puso en exhibición una vez mas todos los gustados clichés que le han servido á él y á sus compinches para ayudar y apuntalar á todas las situaciones oprobiosas que se han venido sucediendo desde el día en que el motín triunfante dió en tierra con el gobierno colorado y constitucional del doctor Ellauri.—La comprendió á magicones con todos; hasta con el sentido común y dijo un alma-

cigo de..... bellezas.—Sus iras olímpicas se descargaron particularmente sobre el partido constitucional, que probablemente ningún mal le ha hecho al señor diputado, y sobre la bandera tricolor, que indudablemente es símbolo de glorias más puros que las alcanzadas por el honorable diputado cuando se arrastraba á los pies de Latorre para ofrecerle la Dictadura el 18 de Julio de 1876, ó cuando votaba entusiasmado la Jefatura del Partido Colorado para Máximo Santos, ó cuando en aquel momento psicológico en que una asamblea igual á las del Bajo Imperio declaraba Gran Ciudadano y Capitan General al célebre jefe del 5º de Cazadores!—Si quisiera por el parecido que tiene con la bandera belga, debió dejar quieto á la tricolor el diputado Honoré.

Después de Honoré habló Fleurquin.—No pude oír su peroración porque no la declamaba ni la recitaba: la..... rezaba.

Acto continuo se procedió á la votación, ó cosa que la valga, para la elección de la Comisión Directiva, la que resultó compuesta del modo siguiente:

Presidento	Coronel	Don Eustaquio Ramos
1er. Vice	Ciudadano	Carlos Suero
2º Vice	Tte. Coronel	Elias Borchies
Secretario	Ciudadano	Federico Vives
Tesorero	"	Alejandro Pescé
Vocales	Coronel	Lisandro Delgado
"	Tte. Coronel	Ramon Lopez
"	id	Pablo Gonzalez
"	Teniente	Zoilo Pereira
"	Ciudadano	Tomás Melo
"	"	Santiago Muñoz
"	"	G. V. Goyeneche
"	"	Carlos Balestrino
"	"	Leandro Perez
"	"	Rafael Velazquez

Terminada la elección, el Señor Suero leyó un nuevo discurso y se disolvieron la reunión, en la que reinó el mayor orden, si se exceptúa un incidente desagradable en extremo, provocado por un conocido joven de la localidad, afiliado al partido blanco, que tuvo la peregrina ocurrencia de concurrir á ella y de tomar la palabra para defender á su partido y atacar al colorado.—Como era consiguiente, esa actitud provocó una verdadera tormenta, pues mientras unos gritaban que se le dejara hablar, otros pretendían echarlo afuera; teniendo por último que intervenir la policía para terminar el incidente.

Cuando me retiraba, cruzé casualmente por entre un grupo de paisanos, en que reconocí algunos viejos camaradas, soldados de Ledesma y de Victoriano Villarrubia, uno de los cuales decía con mucha candidez:

—Ché no he visto al mayor Ledesma y al capitán Villarrubia—Si se habrán vuelto blancos?

—No, hombre, se volvieron..... humo.

Entonces recordé, sin quererlo, algo que habían olvidado Honoré y los demás oradores: que hubían existido Lorenzo Latorre y Máximo Santos!

El Reportero.

## Jefatura Política y de Policía

DEL

## DEPARTAMENTO

(Continuacion)

Sr. Comandante D. Mauricio Rodriguez.

Averias, Marzo 25 de 1887.

En contestación á la presente, diré en obsequio á la verdad, que en mi establecimiento no he sufrido carneadas de voces, ni de ovejas, ni menos he oido decir en este lugar que hubiera partidas de matreros, que atenten contra la tranquilidad de este vecindario, es cuanto

puedo decir en obsequio á la verdad. Con esto motivo me repito de Vd. su S. S.—firmado—Ramon Reyes.

Muy señor mío y amigo:

Hasta lo presente vivimos lo mas tranquilo que dar se puede; pues no tan sólo no he echado de menos hacienda alguna, sino que tampoco que he oido quejas algunas de mi vecindario.

Lo saluda S. S. y amigo, firmado—Aristides Barcellos.

Marzo 23 de 1887.

Islas de Arguello, Marzo 21 de 1887  
Sr. Comandante D. Mauricio Rodriguez.

Muy señor mío:

Veo en la suya que desea saber si en estos parajes hay carneadas ó cosas por el estilo, pues lo diré que nada de eso sucede aquí ni he oido tampoco que suceda en el vecindario ni he visto ninguna persona sospechosa. Sin mas lo saluda su atento y S. S. firmado—José Milan:

Muy señor mío:

Contestando la presente le diré en abono de la verdad que no me consta haber por acá matreros, ni personas sospechosas desconocidas, en cuanto á carneadas meses atras aparecieron algunas reses carneadas en el campo, pero dando cuenta al Comisario de la sección trató de descubrir los carneadores, no siendo posible encontrarlos, pero también no apareció ninguna res mas carneada, ya hace meses. Aprovecho la oportunidad para saludarlo por ser de Vd. atento y S. S. firmado—Tomás Medeiros.

Rolon, Marzo 24 de 1888

Sarandi, Marzo 23 de 1888.

Sr. Ssº Mayor D. Mauricio Rodriguez.

Muy señor mío :

Tengo el gusto de contestar á su pregunta, en la que me pide le avise si hay carneadas en mi campo así como que yo sepa que anden algunos matreros, ó gente mala, en contestación debo decir á Vd. que hace mucho tiempo, que no aparece ningún animal carneado, ni á mí ni tampoco á mis vecinos, respecto á matreros no hemos visto á nadie pues cuando hay algo pronto se sabe. Dejando contestada la de Vd. me repito su atento y S. S. firmado—Casto Jerez.

Guayavos, Marzo 23 de 1887.

Sr. Sub-Delegado, Tte. Cnel. Don Mauricio Rodriguez.

Muy señor mío :

En contestación á la suya debo manifestarle en todo, que hace mucho tiempo no sucede nada de lo relacionado en la suya por estos puntos. Saluda á Vd. S. S. firmado—Luis Peluffo.

Palmar, Marzo 24 de 1887.

Sr. Sub Delegado don Mauricio Rodriguez.

Recibi su atenta y sobre su contenido contesto que no me consta ni he visto personas que anden de matreros ni tampoco tengo sufrido perjuicio alguno, respecto á carneadas hasta el presente. Sin otro particular soy de Vd. S. S. firmado — Por Manuel Flores—Antonio Calda.

Sr. Sub Delegado don Mauricio Rodriguez.

Muy señor mío:

Estando enterado del contenido de la presente, contesto á Vd. que de un tiempo á esta parte vivimos lo mas tranquilo, no he encontrado carneadas en mi establecimiento ni he notado que haya personas de sospecha ni falta en mis

ganados.

Saluda á Vd. atentamente su affm. y S. S. firmado—Deolindo Viera.

Salsipuedes, Marzo 24 de 1887.

Estancia Tres Arboles, Marzo 24 de 1887.

Teniente Cnel. D. Mauricio Rodriguez

Estimado señor:

Enterado del contenido de su muy atenta fecha 21, pase á contestarlo a Vd. que acá no ha habido carneadas, menos falta de ganados, sobre matro-

ros y gentes sospechosas, no he sabido ni he oido decir, recien por el diario «El Pueblo», de Paysandú, he venido á saber semejante noticia. Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. su atto. y S. S. firmado—Gutierrez Coghlans.

Arroyo Grande, Marzo 22 de 1887.  
Señor Don Mauricio Rodriguez.

Muy señor mío :

Impuesto del contenido de su apreciable fecha 21 del corriente y en contestación digo á Vd. que en mi campo no he notado carneada ni menos falta de ganados, y ni tampoco saber ni haber oido decir que hayan matreros y ni personas sospechosas. Dijo así contestada la de Vd. aprovecho la oportunidad para repetirme de Vd. affm. y S. S. firmado—Zoilo L. Abalos.

Quinteros, Marzo 23 de 1887.

Señor Rodriguez :

En atención á lo que se me pide en la presente debo decir primero, que hace ya largo tiempo, tal vez un año, no noto me carnéen ganado, como tampoco no noto tenga falta en mis haciendas, y segundo, no he visto los hombres que se me interrogan, pero si he oido decir que al Sur del Río Negro y en campo lindo con el mio del señor Castellanos, entran carneadores que se suponen matreros. Dando por contestada su interrogación, saluda á Vd. su S. S. firmado—A. Palma.

Las Flores, Marzo 27 de 1887.

Sr. Don Mauricio Rodriguez.

Averias Grande.

Respetable señor :

He recibido su atenta de Vd. fecha 21 del corriente y enterado de su contenido le diré á Vd. que respecto á lo que Vd. me dice, yo no he notado hasta ahora ninguna carneada en mi campo, ni falta de animales de ninguna especie ni tampoco individuos sospechosos, es todo lo que tengo que manifestar.

Si otro motivo lo saluda su atento y S. S. firmado—Felipe Sosa.

Averias, Marzo 26 de 1887.

Sr. Teniente Cnel. D. M. Rodriguez.

En vista de que Vd. me pide en su de 21 do corriente pase á manifestarle que si este establecimiento no tem á mucho tiempo había robo de clauso nem huma, y tampoco no tem visto gente descoñecida ó (matreros) asin é que creio qui Vd. señor ficará conforme com ista minha respuesta junto á sua carta.

Seu atento Servidor. firmado—Francesco Silveira.

(Continuar).

## GACETILLA

**Compatriotas**—Por el vapor del jueves pasado y aprovechando los días de fiesta de la pasada semana,—llegaron de Buenos Aires y Montevideo varios apreciables compatriotas.—Entre los primeros figuraban los distinguidos ciudadanos Segundo Flores, empleado superior del Banco de la Provincia de Buenos Aires, donde á costa de laboriosidad y honradez ha logrado formarse una posición enviable y hacerse digno del aprecio general,—Antonio Bachini, el periodista valiente, que hizo sus principales armas en *El Comercio* y actualmente forma parte de la redacción de *El Diario*, una de las primeras hojas de publicidad de Buenos Aires;—los jóvenes Federico Mendoza, Alberto Haedo, Sebastian Landó; el señor Requena, apreciable emigrado español y algunos otros que no recordamos.—Después de pasar tres días agradablemente entre sus amigos de esta, por los cuales fueron muy agasajados,—regresaron el domingo á la noche para Buenos Aires.

Tambien fué nuestro huesped por dos días el distinguido abogado Dr. García Lagos, que se alojó en casa del señor Croker, Gerente de la Compañía Liebig, de la cual es abogado,—y regresó el domingo para Montevideo.

**Fertulias**—Confirmando la noticia que dimos en el número anterior, podemos anticipar á nuestras amables lectoras que de un momento á otro se empe-

zarán a repartir las invitaciones para las tertulias que tendrán lugar en el Club Rio Negro en las noches del 17 y 19 del corriente.

**El señor Mendel**—Se encuentra en esta, de paso, el señor Mendel, joyero establecido en la ciudad del Salto, el cual trae un magnífico y valioso surtidor de diamantes de última novedad.

Lo recomendamos a los que tengan gusto y... pesos, pues la ocasión es de aprovecharlo.

**Ciudad el señor Juez de Paz**—Dice La Razón, de Montevideo:

TRASGRESIONES A LA LEY DE ELECTORES.—Por un amigo residente en Fray Bentos, con quien hemos tenido ocasión de hablar en estos días, hemos conocido las irregularidades que se cometen en el Juzgado de Paz de aquella villa, con motivo de la inscripción civil.

Según esas referencias que estimamos verídicas, los miembros de la comisión inscritora brillan por su ausencia casi siempre, en los días designados para la inscripción.

Esta falta gravísima de los que forman parte de la mesa inscritora, repercutió en los procedimientos del Juez de Paz señor Dabal, que a muchos inscriptos no ha entregado su correspondiente boleta, arguyendo que no están firmadas.

El informante cuyos datos nos sirven para esta denuncia, nos ha citado nombres de innumerables testigos que pueden dar fe de esas irregularidades.

La autoridad respectiva debía de hacer cargo de esas denuncias de que nos hacen eco con el propósito de que atendan.

**El coronel Arrubio**—El martes á la tarde llegó de Mercedes, donde se encontraba desde hace algunos días,—el coronel Arrubio, Inspector General de Armas.

Creemos que de aquí regresará a Montevideo.

**No possumus**—El apreciable ciudadano don Juan Manuel Alzaga invitado para concorrir á los trabajos electorales iniciados por el partido colorado en este Departamento, ha contestado rehusándose, por no estar de acuerdo, con dichos trabajos.

**Una buena presa**—La policía de la Villa, que desde que tuvieron lugar los robos en el Hotel del Teatro y en la fonda de Tatti, seguía sin descansar la pista de los rascas,—ha dado al fin con una verdadera gavilla de rateros, algunos de los cuales ya se encuentran á la sombra y otros caen muy en bravo entre las puertas del gallo policial.

Omitimos dar detalles sobre el particular, para no endorpecer de ningún modo la acción de las autoridades.

**Vapores**—Hoy suben el Apolo y el Cosmos.

Mañana bajan el Vénus y el Saturno.

El sábado suben el Ricalácia y el Júpiter y baja el Silex.

**Traslado**—Damos traslado al Jefe Político del Departamento de los siguientes sueltos que registran El Pueblo y El Paysandú, de la ciudad de su nombre—

Dice El Paysandú:

«Obran en nuestro poder los datos de una denuncia grave por el carácter de arbitrariedad que entraña el proceder del militar que figura en ella como protagonista.

El lunes la daremos á conocer á nuestros lectores á fin de que el señor Jefe Político de Rio Negro, en cuyo departamento tiene lugar el hecho, tome las medidas necesarias para evitar el mal, si es que desea conservar el buen nombre de la administración en su cargo».

Por su parte, El Pueblo agrega:

«Por cartas recibidas del Departamento de Rio Negro sabemos que por allí no se vive en el goce de todas las libertades y garantías que acuerdan al ciudadano nuestras leyes.

En un párrafo de una de esas cartas recibidas, se confiyo la gravísima denuncia de que miembros de la autoridad policial han invitado, y lo que es peor, hasta han hecho tentativas de amenazas á algunos ciudadanos, para que concurren á la reunión pública que tendrá el Partido Colorado el 6 de Abril en la villa de Fray Bentos.

Como nos suponemos que de esto no ha de tener conocimiento el Gefe Político señor Flores, se lo hacen saber por medio de estas líneas, á fin que el tomo las disposiciones que creemos debe tomar.

Por nuestra parte podemos hacer notar que las cartas á que nos referimos, son escritas por personas serias y sensatas».

**Pésame**—Enviamos nuestro más sentido pésame al decano de los gacilleros orientales, nuestro colega el cronista de El Siglo, don Demetrio De María, por la perdida irreparable que acaba de experimentar su hogar con la muerte de su apreciable hija Alicia.

**Billetes**—Hoy llega de campaña la sede Próspero Belenguer y regresa el domingo á primera hora, en viaje extraordinario.

**Don Manuel Stirling**—Hoy debe llegar á esta, el distinguido y acuñado estanciero de nuestro Departamento, don Manuel Stirling, que viene acompañando de su esposa á asistir al casamiento de su sobrina, la señorita Alicia Cash, que como es sabido, tiene lugar pasado mañana.

No anticipamos para darla la bienvenida.

**Por falta de espacio**—Debido á la falta de espacio nos vemos obligados a posponer hasta el número próximo la publicación de las cuentas de la Jefatura Política y algunos otros originales.

**Lic Montevideo por teléfono**—Correspondencia á La Reforma.

Habla de crisis Ministerial, a consecuencia de los Proyectos de Banco.

—Avísanos de campaña que la lluvia es general dentro.

—Consta que se batieron hoy en Buenos Aires, á pistola, cuarenta pasos de distancia y avanzaron á cada tiro,—Gaudencio y Fino.—Igualmente el resultado.

—Deuda 7 y 94.

—Signo haciendo estragos la diferencia.

**SECCION JUDICIAL**

**DESPACHO**

**Juzgado L. Departamental**  
A cargo del Doctor Miguel V. Martínez

—Día 12—

García de Varela con Pintos Barreto, Exhorto de la Junta E. A., Blanch con Sosa, Giro con Bellavista, Crizeta con Nicanor, Moreno, Cárcamo, Springer, Gómez, la Jefatura Político, Gómez, Diaz y Alvarez, encusso, Cumplido con Diaz y Sosa, Villanueva con Salvatierra, José Gil, auxiliado de pobreza, Gómez con Castelao, Mastenarro con Almiron y Coronel, Bernardino Pérez, sumiso, Meneses con Benítez, Juan Etorena, sucesor, El Defensor de Menores sobre tutoría, Coloma con Durán, Ibarra con D'Aosta, Eulio Soto y otro, sumiso, Sánchez con Castillo, Blanca con Fleitas, José Alvarado, Cerezo, Caychana Espinoza, situación natural, Spatola con Nisivoco.

—Día 13—

Antonio Bascuñán, sucesor, Lázaro Bertolotti, intestado, Carmen Sosa, Villanueva, Venegas, José Berón, sucesor, Nicolás Rodríguez, sumario, el Ministro Público con el Juez de Paz de la 10<sup>a</sup> sección, Spatola con Nisivoco, Angel Ferrari, su mano, Nota de la Junta E. A., Dionisia E. de los Santos, Encusso, Cumplido con Diaz y Simeón, Leoncio Sosa, sumiso, Daniel Allen de, sumario, José Carne, concuso.

Independencia, 12 de 1857,

—José S. González,

Actuario.

—Día 14—

Antonio Bascuñán, sucesor, Lázaro Bertolotti, intestado, Carmen Sosa, Villanueva, Venegas, José Berón, sucesor, Nicolás Rodríguez, sumario, el Ministro Público con el Juez de Paz de la 10<sup>a</sup> sección, Spatola con Nisivoco, Angel Ferrari, su mano, Nota de la Junta E. A., Dionisia E. de los Santos, Encusso, Cumplido con Diaz y Simeón, Leoncio Sosa, sumiso, Daniel Allen de, sumario, José Carne, concuso.

Independencia, 12 de 1857,

—José S. González,

Actuario.

—Día 15—

**Juzgado L. Departamental de Rio Negro**

HORAS DE OFICINA

De mañana de 8 á 11 a. m.

De tarde de 2 á 4 p. m.

Independencia, 12 de 1857.

—José S. González,

Actuario.

—Día 16—

**Juzgado L. Departamental de Rio Negro**

ALMACEN DE SUELAS Y TALABAR TERIA

—CENTRAL

DE

PEREZ Y RODRIGUEZ

Recomendamos al comercio de esta ciudad y de la campagna que en esta casa hallarán un completo surtido de artículos en el ramo de tabalatería. También hallarán los industriales en el ramo de zapatería, varillas y demás artículos del taller de zapatero. Tanto y tanto viene de todas clases, fanfanas, toros, etc. y tantos otros artículos que no se detallan por su larga extensión, también cuenta la casa con intelligence oficial para la confección y arreglo de todo lo perteneciente al ramo de tabalatería.

Peces suavemente baratos.

—AVISO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez Letrado del Departamento Dr. Don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que en virtud de renuncia hecha por el sindico del Concejo de Don José Garibay, Doctor Don Gregorio Crovetto ha sido nombrado en su lugar a Don Ramundo Peñafiel que ha aceptado el cargo y ha tomado posesión en tanto. Independencia 22 de 1857.—José S. González, Actuario.

NOMBRAMIENTO DEL SINDICO.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público que en virtud de renuncia hecha por el sindico del Concejo de Don José Garibay, Doctor Don Gregorio Crovetto ha sido nombrado en su lugar a Don Ramundo Peñafiel que ha aceptado el cargo y ha tomado posesión en tanto. Independencia 22 de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

Y para evitar reclamaciones posteriores

hago la presente publicación en

Independencia 24 de Marzo de 1857.—José S. González, Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN.—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento Dr. Rio Negro Doctor Don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 347 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Juan Alvarado sumiso que tiene la edad de 70 años y que no ha comprado personalmente.

# MALVINAS



VAPOR DE CARGA  
SIN TOCAR EN BUENOS AIRES, ENTRE

Montevideo  
Colonia  
Palmira  
Fray Bentos  
Berlin  
Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se diguen favorecerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por laucha de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a  
**Los agentes.**

Fray Bentos. Junio 4 de 1886.

## PILDORAS de BLANCARD

APROBADA POR LA  
ACADEMIA DE MEDICINA  
DE PARIS

Participa de todas las Propiedades del Hierro y del Hierro.

40 Rue Bonaparte  
PARIS



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

## Mucama

Se necesita una con muy buenas recomendaciones.  
Ocurrir a esta imprenta.

## PILDORAS DE BLANCARD

### Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevan el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de renta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

*Blancard*  
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

## Se alquila

Se alquila la CERVECERIA DEL PUERTO pron ta para trabajar con todo lo necesario y las como didades requeridas para un establecimiento de su género.—Para tratar a lo de Jaime Nadal—BAZAR ESPAÑOL.

## CARLOS A. FEIN

ABOGADO

## JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

## MANUEL A. CINCUNEGUI

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos y de arreglo testamentarios.

Estudio—Calle 25 de Mayo núm. 1 y 3.

# ASTRERIA LA BELLA ITALIA

D E

## José Sica

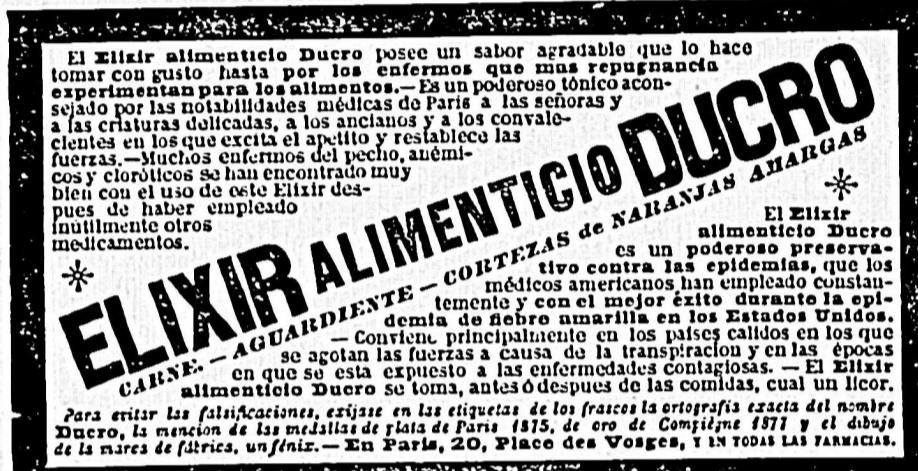
121 — CALLE FLORIDA — 121

F R A Y - B E N T O S

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, mi regreso de la Capital con un grandioso y variado surtido en casimires de fantasía e incomparable calidad, para la proxima estación de invierno juntamente con demás artículos del ramo coino ser.

Paño negro Montagnard, paño extra-fino Sedan, Piel de Lobo, Ratina y especialidad en cortes chalecos y pantalones de alta fantasía y un surtido completo en Ropa Hecha de medida para Hombres y Niños.

A mas un especial surtido en Mercedería y artículos para caballeros, como sigue: camisas, sombreros, pañuelos seda e hilo, bastones, jemelos, e inmejorable variedad en corbatas Sarah Bernhardt y Princesa.



## MENSAJEAS FLUVIALES A VAPOR



## Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

## OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNUS COSMOS y JÚPITER aun no encontraron rival en el Rio de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Abril DE 1887

### SUBIDAS

Martes—SATURNO.  
Miércoles—SILEX.  
Juéves—COSMOS.  
Sábados—JÚPITER.  
Domingos—OLIMPO.

### BAJADAS

Martes—JÚPITER.  
Miércoles—OLIMPO.  
Viernes—SATURNO.  
Sábados—SILEX.  
Domingos—COSMOS.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carreta, se ha inaugurado la nueva linea á Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas, para este puerto es la misma que para Mercedes.

En los pasajes se hace una rebaja de 5.0 o/o sobre la tarifa anterior,—y en los de ida y vuelta la rebaja se estiende á un 10 o/o.—Los pasajes se espiden en la agencia—

## RES NON VERBA

Esta empresa mantendrá la misma tarifa de pasajes y carga que la que ponga en vigencia la Compañía «La Platense» Flotilla Compañía Limited (compradora de la extinguida sociedad Francesa «La Platense»).

Los vapores:—Villa del Salto, Rio de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteoro, harán viajes intermedios.

### LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28



# BARATILLO

DEL

## BASQUITO MÁRMOL

MERCERÍA

TIENDA

ALMACÉN

Y FERRETERÍA

De mi regreso de la Capital, ofresco á mi num rosa clientela, un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados, tanto en calidad como en los precios, los cuales serán sin competencia.

Auden, pues, al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandú y 38

Miguel del Maruol.

## INYECCION RAQUIN

AL COPABATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concorrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los dolores (paroxísmos) más intensos. Muy útil también como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello de la Imprenta (en tinta azul) del Gobierno Francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON SU JERINGUITA. FUMOUZE—ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

## EL

## GODIN

## EDITION

## GENEVE

## EDITION

## GENEVE

## EDITION

## DR. PASCUAL CIONE

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Domicilio—la casa del señor Rissi calle 25 de Mayo, donde estuvo el Hotel Rio Negro.

FRAY BENTOS

Se abrirá....!

I M P R E N T A

D E